



CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE TUBERIAS Y OTROS MATERIALES PARA DRCB"
CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DRCB-96-17

Fecha: Cochabamba, 11 de julio de 2017
N° YPFB-GCC-DRCB-NE-054/2017

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-182/2017 de fecha 10/07/2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE TRANSPORTE DE TUBERIAS Y OTROS MATERIALES PARA DRCB" con código N° GCC-EPNE-DRCB-96-17 al proponente LEQUISTRANS S.R.L. por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	Transporte de gabinetes RACCOR S2300	3	SERVICIO	5.900,00	17.700,00	10 días calendario, mismos que se contabilizaran a partir del día siguiente de firmada la Orden de Servicio
3	Transporte de tuberías de acero y varios materiales	5	SERVICIO	5.900,00	29.500,00	
TOTALES		8			47.200,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


.....
Ing. Carlos Alfredo Zavaleta Paniagua

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN


CAZP/rch
C.C. Archivo